

Moquegua, 30 de Marzo de 2016

Of.Circ. Nº 032-2016-A/MPMN

Señores Regidores del Concejo Provincial "Mariscal Nieto" Ciudad.-

ASUNTO:

Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO" por situación de urgencia.

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "Sesión Extraordinaria" por situación de urgencia, que se llevará a cabo el día jueves 31 de los corrientes, a horas 04.00 de la tarde, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente AGENDA:

"Aprobación Estados Financieros correspondiente al Ejercicio 2015"

Me valgo de la ocasión para testimoniarles las seguridades de mi más distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,

Municipalidad Proylecial Mariscal Nieto

Econ. PEDRO OSCAR MORY UGARELLI

REGUNORE (E) ALCALDIA

POMU/tgch.